

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	PRÁCTICUM IV
<b>Titulación</b>	Grado de Enfermería
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	4º
<b>ECTS</b>	36
<b>Carácter</b>	Prácticas externas
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	Anual
<b>Curso académico</b>	2023 -2024
<b>Docente</b>	Coordinador de prácticas: M.ª Teresa Merino Eiró

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura Prácticum IV, enmarcada en el primer y segundo semestre del cuarto curso del Grado en Enfermería en la UEC, tiene como objetivo proporcionar al alumno las competencias para el desarrollo de la práctica asistencial y es desarrollado en entornos hospitalarios, donde el alumno podrá en marcha los conocimientos adquiridos durante el curso, pensamiento crítico, y juicio clínico.

El enfoque holístico, y la interacción con el resto del equipo multidisciplinar deberán primar en las actuaciones enfermeras hacia los pacientes, como complemento y garantía de calidad de los cuidados prestados.

El tutor externo, junto con el coordinador de la asignatura realizarán un seguimiento de los estudiantes durante el periodo de estancias clínicas.

A través de las materias vinculadas a las prácticas externas del plan de estudios, el alumno adquirirá durante los 4 años las competencias para la clínica, entendiéndose este proceso como un proceso gradual, con reorganización continua de conocimientos, adquiriendo cada vez una mayor capacidad de resolución.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas y generales:

- CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los

niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
- CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**Competencias transversales:**

- CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT11: Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT12: Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT13: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT14: Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

- CT10: Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT2: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT5: Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT8: Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT9: Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo las actividades.

**Competencias específicas:**

- CE 53:Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros que permitan incorporar valores, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Integrar los conocimientos y competencias adquiridos en cursos anteriores en la práctica enfermera (prácticum).

- RA2: Adquirir la experiencia clínica adecuada, en situaciones críticas, bajo la tutorización de enfermeros cualificados, en los mencionados centros.
- RA3: Desarrollar competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación y a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia.
- RA4: Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el prácticum.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG1, CG10, CG11, CG14, CG15, CG2CG5, CG6CG7, CG8CG9, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT11, CT12, CT14, CT10, CT2, CT5, CT8, CT9, CE53	RA1. Integrar los conocimientos y competencias adquiridos en cursos anteriores en la práctica enfermera (prácticum).
CG1, CG10, CG11, CG14, CG15, CG2CG5, CG6CG7, CG8CG9, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT11, CT12, CT14, CT10, CT2, CT5, CT8, CT9, CE53	RA2: Adquirir la experiencia clínica adecuada, en situaciones críticas, bajo la tutorización de enfermeros cualificados, en los mencionados centros.
CT1, CT11, CT12, CT14, CT10, CT2, CT5, CT8, CT9, CE53	RA3: Desarrollar competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación y a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia.
CT1, CT11, CT12, CT14, CT10, CT2, CT5, CT8, CT9, CE53	RA4: Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el prácticum

## 4. CONTENIDOS

Prácticas clínicas y desarrollo y análisis de casos vinculados con el Prácticum (Integración de los conocimientos teórico prácticos adquiridos en las asignaturas del 1º y 2º, 3º y 4º curso del Grado en Enfermería).

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Prácticas clínicas
- Método del caso

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Prácticas clínicas	900h
<b>TOTAL</b>	<b>900 H</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prácticas clínicas (informe del tutor de las prácticas clínicas)	60 %
Memoria del estudiante de las prácticas clínicas (diario reflexivo)	20 %
Informes y escritos (Plan de cuidados)	20 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota igual o superior a 5,0 puntos. Será necesario que cada una de estas actividades sea superada con una nota superior o igual a 5,0 puntos, y posteriormente se realizará la media ponderada. La asistencia a las prácticas clínicas es 100% obligatoria y debe ser realizada dentro del periodo de prácticas estipulado en cronograma. Solo se permitirá el 15% de ausencia justificada, y un 5% en caso de no justificada, con respecto al número de horas totales. Las faltas no justificadas deberán ser recuperadas.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Cada actividad evaluable (práctica clínica, memoria de prácticas y plan de cuidados) deberá ser superada de manera independiente (nota mínima de 5 puntos sobre 10).

Si un alumno supera el número de faltas por salud permitidas (y justificadas), en convocatoria extraordinaria sólo podrá superar hasta un 30% de esas horas.

En caso de suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria mediante rúbrica de evaluación del tutor externo (nota inferior a 5 puntos sobre 10), el alumno deberá realizar el 100% de las horas de prácticas, a partir del momento de firma de actas de convocatoria ordinaria. Por tanto, el periodo posible para la recuperación de las horas de prácticas será desde el fin de firma de actas de ordinaria hasta la fecha de firma de actas de extraordinaria. Si el número de horas es superior al realizable durante ese periodo, entonces la recuperación de horas no es posible y el estudiante ha de volver a matricular de la asignatura de prácticas suspendida.

En caso de no haber superado o no haber entregado el plan de cuidados y/o la memoria de prácticas, el alumno deberá hacer entrega en convocatoria extraordinaria. Será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas, para superar dichas actividades.

En general se recuerda la importancia del cumplimiento de normas básicas tales como: puntualidad, correcta uniformidad e identificación, confidencialidad de datos del paciente etc. De igual manera se recuerda que queda prohibido el uso de anillos, cadenas, pulseras o relojes de mano. Las uñas deberán estar adecuadamente cortadas, sin presencia de esmalte y el pelo recogido. De manera general se deberá seguir las instrucciones y normas del centro de prácticas, junto con las propias de la Universidad.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
<b>Práctica clínica</b>	Del 4 de septiembre de 2023, al 25 de marzo de 2024
<b>Plan de cuidados</b>	25 de marzo de 2024
<b>Memoria de prácticas (diario reflexivo)</b>	25 de marzo de 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía recomendada corresponde con la relativa a cada asignatura de la titulación, y que consta en las Guías de Aprendizaje correspondientes.

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

## PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

### CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Fecha	Actividades formativas/evaluables	Ponderación
Del 4/9/23 al 25/3/24	Prácticas clínicas	60%
25/3/24	Plan de cuidados	20%
25/3/24	Memoria de prácticas (diario reflexivo)	20%

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

- Prácticas clínicas. El alumno realizará un total de 900h de prácticas hospitalarias (servicios especiales asignados por el propio centro de prácticas, mediante rotación de turnos) en el centro asignado durante el periodo establecido, centrándose en la aplicación de enfermería en pacientes de diferentes grupos de edad, necesidades y altamente dependientes, así como la aplicación de los conocimientos adquiridos en las asignaturas del 1º, 2º y 3º curso. El tutor externo evaluará la práctica mediante la rúbrica de evaluación anexa en la presente guía. Se realizará una evaluación por cada servicio rotado. La nota de la práctica clínica será la media obtenida entre las diferentes rotaciones/servicios. Para ser superado, se requiere de una nota mínima de 5 puntos sobre 10. Su ponderación será de: 60% de la nota final de la

asignatura

- Informes y escritos (plan de cuidados). El alumno deberá realizar un plan de cuidados individualizado seleccionando un paciente, y siguiendo la taxonomía NANDA-NOC-NIC, siguiendo los ítems que constan en la rúbrica de esta actividad (ver anexo) y las indicaciones de seguimiento de su tutor. Será necesario la obtención de una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para superar la actividad. El tutor académico de la Universidad realizará la corrección del trabajo aplicando la rúbrica de evaluación de la presente Guía. Se ponderará con el 20% de nota de la asignatura. En el campus virtual constará un documento explicativo con los apartados a desarrollar en esta actividad.
- Memoria de prácticas (diario reflexivo). El alumno realizará una memoria de prácticas, día a día, o semana a semana, abordando cada uno de los aspectos solicitados en la actividad, siguiendo los ítems que constan en la rúbrica de esta actividad (ver anexo). La corrección se realizará por parte del tutor académico de la Universidad, y su ponderación será del 20% de la nota de la asignatura. Se requiere un mínimo de 5 puntos sobre 10 para considerar superada la actividad. En el campus virtual constará un documento explicativo con los apartados a desarrollar en esta actividad.

En caso de suspenso o no entrega o presentación a alguna parte de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se irá a convocatoria extraordinaria.

## RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Rúbrica de evaluación de las Prácticas Clínicas (evaluación por parte del tutor externo del centro)

INDICADORES	1	2	3	4	5
Se integra con el equipo disciplinar (está presente y participa en los cambios de turno, pase de visita...)					
Conoce la organización de la unidad y centro					
Cumple con las normas de puntualidad, horario, uniformidad e identificación					
Se adapta a situaciones novedosas, complejas y ambiguas					
Demuestra iniciativa y/o autonomía en las diferentes actuaciones					
Integra en la práctica lo aprendido anteriormente					
Vela por la seguridad del paciente: valoración de alergias, higiene de manos, uso de guantes, confirma la identidad del paciente...					
Mantiene una actitud adecuada: acepta las críticas, modifica su comportamiento si procede, pregunta dudas, informa de los errores cometidos...					
Demuestra habilidad en la realización de técnicas y procedimientos					
Mantiene un comportamiento ético adecuado: no discrimina, no difunde información profesional, respeta la intimidad...					
Realiza valoración, recoge y organiza la información. Detecta cambios significativos					
Identifica los problemas de salud					
Conoce y prioriza las actividades y cuidados pertinentes					
Realiza los cuidados (técnicas y procedimientos)					
Prepara y administra medicación y terapias					
Utiliza comunicación efectiva con el paciente y su familia					
Proporciona información al paciente y a su familia					
<p><u>Legenda:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No es capaz/no toma la decisión</li> <li>2. Colabora (ayuda al tutor, quien lo hace principalmente)/toma decisiones adecuadas bajo la supervisión en situaciones de baja complejidad)</li> <li>3. Participa (lo hace con el tutor, entre los dos)/toma decisiones adecuadas bajo la supervisión, en situaciones de mediana complejidad.</li> <li>4. Realiza (lo hace por sí mismo, bajo la supervisión del tutor)/toma decisiones adecuadas bajo supervisión en cualquier situación excepto en aquellas novedosas o de alta complejidad</li> <li>5. Realiza (lo hace por sí mismo, bajo supervisión del tutor en procedimientos complejos)/toma decisiones adecuadas bajo la supervisión en cualquier situación</li> </ol>					

Rúbrica de evaluación del caso clínico (Plan de Cuidados). Evaluación realizada por el tutor académico de la Universidad.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>SOBRESALIENTE (2 PUNTOS)</b>	<b>NOTABLE (1,5 PUNTOS)</b>	<b>APROBADO (1 PUNTO)</b>	<b>SUSPENSO (0 PUNTOS)</b>
<b>Valoración del estado funcional del paciente por Patrones funcionales de salud (PFS) o Necesidades Humanas (NH)</b>	Realiza una recogida sistemática y completa de datos siguiendo instrumentos de valoración de cada patrón (escalas, cuestionarios etc). Registra datos de la historia clínica, exploración física y entrevista, usando los Patrones Funcionales de Salud, o Necesidades Humanas	Realiza una recogida de datos aceptable siguiendo algún instrumento de valoración de cada patrón. Obtiene datos de la HC, exploración física y entrevista, faltando algún dato poco relevante, usando los PFS o NH	Realiza una recogida de datos algo incompleta. Usa algún instrumento de cada patrón/necesidad. Falta algún dato relevante aportado por la HC, exploración física o entrevista, en los PFS o NH	No realiza valoración por PFS o NH o es deficitaria.
<b>Diagnósticos enfermeros (DdE)</b>	Identifica los problemas del paciente, tanto reales como potenciales y emite juicios diagnósticos siguiendo la taxonomía II de la NANDA. Desarrolla los principales diagnósticos tras una adecuada priorización, y los expresa con etiqueta diagnóstica correcta (nombre del DdE, factores relacionados, signos/síntomas),	Identifica los problemas del paciente de forma razonada y emite DdE según la taxonomía NANDA II. Desarrolla los principales DdE con algún error en la etiqueta diagnóstica.	Identifica algunos problemas del paciente, pero no todos. No desarrolla los principales DdE Etiquetas diagnósticas con varios errores	Emite diagnósticos enfermeros mal etiquetados o faltan diagnósticos importantes.
<b>Objetivos (NOC) e Indicadores</b>	Establece los resultados según la taxonomía NOC y para cada uno de los DdE desarrollados de forma excelente. Usa escala Likert (1-5) para establecer el estado actual y esperado, de una forma realista	Establece los resultados según la taxonomía NOC para cada uno de los DdE desarrollados de forma notable. Los objetivos a alcanzar son realistas. Usa escala Likert para establecer el estado actual y esperado	Comete algunos errores en los NOC, no son del todo realistas, o no los relaciona bien con el DdE. Usa la escala Likert con algún error	Faltan NOC en la mayoría de los DdE. No son objetivos alcanzables y/o no usa escala Likert
<b>Intervenciones (NIC) y Actividades</b>	Selecciona las NIC en base a los NOC y cubren las necesidades del paciente. Pauta actividades concretas, indicando frecuencia o temporalización. Las intervenciones reflejan el juicio crítico empleado. Modifica las intervenciones y actividades en función de la evolución del paciente	Selecciona NIC en base a los NOC y la cubren la mayor parte de las necesidades. Pauta actividades de forma concreta dando indicaciones precisas de frecuencia, pauta o temporalización.	Selecciona NIC en base a los NOC. Se detectan algunos errores en la pauta de actividades.	Faltan NIC y actividades para el cuidado del paciente. Actividades mal planteadas o nulas. No siguen un juicio clínico adecuado
<b>Desarrollo de la ejecución</b>	Incluye fecha y turno. Realiza y registra todas las actividades propuestas. Demuestra capacidad de análisis y síntesis. Explica el estado/evolución del paciente.	Incluye fecha y turno. Realiza y registra la mayoría de las actividades propuestas. Demuestra capacidad de síntesis. Explica el estado/evolución del paciente	Incluye fecha y turno. Realiza y registras algunas de las actividades propuestas. Presenta algún error de síntesis o en la explicación/evolución del paciente	No incluye fecha/turno. No realiza ni registra las actividades propuestas. No demuestra capacidad de análisis y síntesis. No explica el estado/evolución del paciente.
<b>Evaluación del plan de cuidados (NOC-Evaluación)</b>	Señala indicador de escala Likert en cada momento de la evaluación. Registra el resultado alcanzado. Modifica el plan, si procede.	Señala el indicador en escala Likert. Algún NONC no ha sido evaluado. Es capaz de establecer modificaciones del plan, si procede.	Señala el indicador en escala Likert de algunos de los NOC. Dificultades para establecer modificaciones del plan, si procede	No establece NOC-evaluación, o no lo realiza en escala Likert. No modifica el plan en función de las necesidades del paciente
<b>Capacidad para seguir instrucciones y Redacción</b>	Incluye todos los apartados requeridos, según las instrucciones. Entrega ordenada y limpia en el formato preestablecido. Incluye todos los elementos: portada, paginación, tipo de letra y tamaño apropiado... Redacción adecuada. Usa terminología específica. Sin faltas de ortografía	Incluye un alto contenido de los elementos requeridos en la actividad, según las instrucciones. La entrega presenta algún elemento desordenado. Redacción adecuada. Usa terminología específica.	No incluye algún apartado requerido en la actividad. Presentación poco cuidada: no presenta portada, paginación, tipo/tamaño de letra no apropiado. Buen manejo/amplitud de vocabulario	No comprendió la actividad. No incluye gran parte de los apartados requeridos. El formato no aceptable. Redacción deficitaria. Manejo deficiente de la terminología

Rúbrica de evaluación de la memoria de prácticas (Diario Reflexivo) Evaluado por parte del tutor académico de la Universidad.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	SOBRESALIENTE (2 PUNTOS)	NOTABLE (1,5 PUNTOS)	APROBADO (1 PUNTO)	SUSPENSO (0 PUNTOS)
<b>Análisis de su situación en el entorno de la práctica clínica</b>	Realiza un examen profundo y exhaustivo de su situación, con sus condiciones dadas y las dificultades presentadas, reflejando las controversias y dudas encontradas	Realiza un examen amplio de la situación. Plantea las dificultades presentadas, reflejando las controversias y dudas encontradas	El estudiante realiza un análisis muy básico de la situación, así como de las dudas y controversias	El estudiante no realiza un análisis de la situación en el entorno de la práctica clínica, ni plantea las controversias ni dudas encontradas
<b>Reflexión acerca de los hechos</b>	Realiza una reflexión profunda acerca de los hechos más significativos, que pueden suponer zonas de cambio y de mejora.	Reflexiona sobre los hechos más significativos que pueden suponer zonas de cambio o mejora	Hace una reflexión básica sobre las diferentes realidades vividas, indicando algunas zonas de cambio o de mejora	No realiza una reflexión acerca de los hechos ni indica zonas de cambio o mejora
<b>Reflexión acerca de las propias emociones y de la gestión de las mismas</b>	Realiza una profunda reflexión de sus emociones, así como de su conducta, planteándose posibles cambios para mejorar y establecer método para las decisiones en el futuro.	Analiza su conducta y sus emociones pero no se plantea posibles cambios o mejoras con alguna dificultad.	Analiza su conducta y emociones de forma básica. Presenta dificultades importante a la hora de establecer cambios	No reflexiona acerca de sus propias emociones y gestión de las mismas.
<b>Descripción de los procedimientos realizados</b>	Realiza una descripción exhaustiva de los procedimientos realizados, técnicas, materiales utilizados etc,	Realiza una descripción amplia de los procedimientos realizados.	Realiza una descripción básica de los procedimientos realizados	No realiza una descripción de los procedimientos realizados
<b>Capacidad para seguir las instrucciones</b>	Incluye todos los apartados requeridos, según las instrucciones. Entrega ordenada y limpia en el formato preestablecido. Incluye todos los elementos: portada, paginación, tipo de letra y tamaño apropiado...	Incluye un alto contenido de los elementos requeridos en la actividad, según las instrucciones. La entrega presenta algún elemento desordenado.	No incluye algún apartado requerido en la actividad. Presentación poco cuidada: no presenta portada, paginación, tipo/tamaño de letra no apropiado.	No comprendió la actividad. No incluye gran parte de los apartados requeridos. El formato no aceptable
<b>Redacción y sintaxis</b>	Excelente redacción y estilo. Sin faltas de ortografía. Usa terminología específica	Buen manejo del vocabulario. Presenta algún error de estructura gramatical pero sin faltas de ortografía. Usa terminología específica	No demuestra buen manejo y/o amplitud de vocabulario. Presenta 1 o 2 faltas de ortografía	Redacción deficitaria. Manejo deficiente de la terminología. Presenta 2 o más faltas de ortografía